

PROPUESTA DE PROGRAMA DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, PERIODO 2025-2029

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Dr. Carlos Roberto Jaimez González

Profesor Investigador Titular C

Departamento de Tecnologías de la Información,

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, UAM Cuajimalpa

Ciudad de México, 20 de junio de 2025

Consideraciones iniciales

Dentro de las funciones primordiales de las personas titulares de las Direcciones de División, de acuerdo al artículo 67 del Reglamento Orgánico de la UAM, se encuentran las siguientes: procurar el cumplimiento y la vinculación de las funciones académicas, con la participación de los departamentos de la división; promover la operación adecuada de los planes y programas de estudio, conjuntamente con las personas titulares de las jefaturas de departamento y de las coordinaciones de estudios; promover y procurar la buena marcha de los proyectos de investigación; organizar y promover actividades de preservación y difusión de la cultura; integrar comisiones académicas para impulsar el mejor desempeño de las actividades de la división; organizar y promover, de manera conjunta con las personas titulares de las jefaturas de departamento, actividades que incrementen y actualicen los conocimientos y las capacidades docentes, disciplinares y tecnológicas del personal académico, necesarias para el cumplimiento óptimo de las funciones académicas; entre otras.

La División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (DCCD) está conformada por tres departamentos: el Departamento de Ciencias de la Comunicación (DCC), el Departamento de Tecnologías de la Información (DTI) y el Departamento de Teoría y Procesos del Diseño (DTPD). Estos tres departamentos tienen profesores investigadores y técnicos académicos de tiempo completo por tiempo indeterminado, quienes realizan trabajo de investigación especializada y trabajo técnico en sus respectivas disciplinas; además, poseen una amplia experiencia académica y profesional. Este conjunto de profesores investigadores y técnicos

académicos se ha encargado de la formación universitaria de los alumnos de las tres licenciaturas que se tienen en la división: la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación (LCC), la Licenciatura en Tecnologías y Sistemas de Información (LTSI), y la Licenciatura en Diseño (LD); también han colaborado en la formación de los alumnos de la Maestría en Diseño, Información y Comunicación (MADIC). Debe reconocerse, de igual manera, el trabajo que han realizado los profesores por tiempo determinado, contratados mediante concursos de evaluación curricular, quienes han apoyado de manera muy importante en este trabajo docente a nivel licenciatura y posgrado.

Además de la investigación y la docencia que realizan los profesores y técnicos académicos de la DCCD, está la preservación y difusión de la cultura, la cual también es una función sustantiva de nuestra universidad. La participación de los profesores investigadores y técnicos académicos en congresos nacionales e internacionales, seminarios y otros foros especializados de discusión académica ha permitido dar a conocer la investigación que se realiza en los departamentos y establecer vínculos de cooperación académica. Considero que tenemos un área de oportunidad para promover otras formas que permitan difundir el trabajo de investigación que se lleva a cabo, tanto al interior de los departamentos, como en la división y en la unidad.

Aunado a las funciones sustantivas, la gestión universitaria y la participación en comisiones académicas son tareas que realizan los profesores investigadores y técnicos académicos de manera recurrente, ya que son necesarias para el buen funcionamiento de los departamentos, de la división y de la universidad en su conjunto, por lo que la colaboración de todos los profesores investigadores y técnicos académicos en este ámbito seguirá siendo fundamental. Considero que debe haber un equilibrio entre las tres funciones sustantivas y la gestión universitaria.

Tomando en cuenta estas consideraciones iniciales sobre investigación, docencia, preservación y difusión de la cultura, y gestión universitaria, es que elaboré el presente programa de trabajo para la gestión de la Dirección de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, para el periodo 2025-2029. Mi registro a este proceso obedece a que tengo la voluntad por asumir la responsabilidad y el reto de coordinar el desarrollo de la

DCCD en los próximos años; y poner a disposición de los miembros de los departamentos, de la división y de la comunidad universitaria, mi vocación de servicio y mi compromiso institucional con mi alma mater. Considero que los 16 años que he pertenecido a la UAM Cuajimalpa me han permitido conocer a los departamentos, a la división y a la unidad, ya que he tenido la oportunidad de involucrarme en la vida universitaria de diferentes maneras: 1) en el trabajo con el profesorado del DTI y de otros departamentos en los ámbitos de investigación, docencia, comisiones académicas y órganos colegiados, así como en mi función como coordinador de estudios de licenciatura y como jefe de departamento; 2) en la impartición de clases, asesorías y tutorías al alumnado de la LTSI, de la LD y de la MADIC; y 3) en el trabajo y la convivencia con el personal administrativo de base y de confianza de los departamentos, de las divisiones, y de la unidad en general.

Las propuestas y acciones que planteo en este programa de trabajo están dirigidas hacia la unidad de la división, la conservación y reforzamiento de la identidad de nuestra división, la conjunción de las especialidades en docencia e investigación, la equidad e igualdad en las oportunidades y el equilibrio en las responsabilidades para todos los miembros de la división, la formación de egresadas y egresados exitosos de nuestras tres licenciaturas y el posgrado, el diálogo cordial entre los miembros de la comunidad universitaria, el trabajo colegiado, la transparencia, la comunicación constante y el consenso en la toma de decisiones.

Cabe señalar que no fue fácil categorizar las propuestas y acciones, debido a que algunas de ellas están relacionadas con los diversos ámbitos de nuestra vida académica: investigación, docencia, preservación y difusión de la cultura, vinculación y gestión universitaria. Por lo anterior, decidí abordar las propuestas y acciones en tres secciones únicamente: 1) docencia, 2) investigación y 3) gestión universitaria y vinculación; la preservación y difusión de la cultura se encuentra de manera implícita en algunas de las propuestas de esas secciones. Finalmente, quiero mencionar que el Plan Operativo de la Unidad Cuajimalpa 2025-2030 presentado recientemente en el Consejo Académico de nuestra unidad, fue un insumo que consideré para la elaboración de este programa de trabajo.

En relación a la docencia, hay algunos aspectos que deben tomarse en cuenta para formular propuestas y acciones. Algunos de estos aspectos son los siguientes: 1) la Ley General de Educación Superior, publicada en el Diario Oficial de la Federación en 2021, orientada a garantizar el derecho a la educación superior, lo cual ha implicado la necesidad de incrementar gradualmente la matrícula en instituciones de educación superior públicas; 2) las carencias de nuestro alumnado en habilidades de lecto-escritura, pensamiento matemático y otras habilidades que deberían haber sido cubiertas en la educación básica o media superior; 3) el rezago y la baja eficiencia terminal asociados a la deserción y a la necesidad de trabajar de nuestro alumnado; 4) el aumento de la asignación docente para nuestro profesorado; entre otros. Las propuestas y acciones que a continuación expongo, van encaminadas a atender las problemáticas mencionadas, pero para llevarlas a cabo será fundamental la participación y entusiasmo del profesorado de nuestra división.

1. Promover un programa de formación del profesorado, en conjunto con las jefaturas de departamento y con apoyo de la Coordinación de Innovación de la UAM Cuajimalpa, enfocado en el desarrollo de competencias tecnológicas y didácticas derivadas de la experiencia en docencia remota e híbrida que nos dejó la pandemia. El objetivo de este programa sería capacitar al personal académico para rediseñar un número determinado de Unidades de Enseñanza-Aprendizaje (UEA) de cada plan de estudios, orientándolas hacia su impartición en modalidades no presenciales y asincrónicas. De esta forma, se busca optimizar el uso de los recursos institucionales y brindar flexibilidad para enfrentar los incrementos graduales de matrícula.

2. Fomentar la creación de cursos masivos, abiertos y en línea (“Massive Open Online Courses”, MOOC, por sus siglas en inglés) para aquellas UEA de alto índice de reprobación. Sabemos que nuestro profesorado generó material didáctico (tutoriales, animaciones, video tutoriales, ejercicios, etc.) para impartir sus UEA durante el periodo de pandemia, por lo que sería deseable recuperar ese material, organizarlo y utilizarlo para la creación de estos cursos. De esta manera, se busca tener un impacto en el rezago existente en las UEA de alta reprobación de nuestras tres licenciaturas, así como no incrementar aún más la carga docente para nuestro profesorado.

3. Promover un coloquio o espacio de intercambio de experiencias docentes, en donde se puedan socializar las buenas prácticas que el profesorado utiliza en sus clases, tanto las presenciales como las remotas (que utilizaron durante la pandemia). Quiero señalar que en nuestro Departamento de Tecnologías de la Información se organizó un coloquio de docencia, en donde algunos miembros del departamento compartimos nuestras prácticas y experiencias con diversas UEA durante la pandemia; fue un espacio de intercambio muy útil y enriquecedor, por lo que considero que al nivel de la división nos permitiría seguir construyendo competencias didácticas. Este coloquio podría complementarse con un programa de formación docente para fortalecer nuestras habilidades pedagógicas para ambientes presenciales y remotos, a través de experiencias y buenas prácticas de personas externas a nuestra universidad.

4. Incrementar la visibilidad de nuestras tres licenciaturas y de la MADIC, particularmente la de la LTSl, la cual tiene una demanda mucho menor que nuestras licenciaturas en Diseño y en Ciencias de la Comunicación. Así mismo, en la MADIC ha disminuido el número de aspirantes. En este sentido de la visibilidad, la jefatura del DTI en conjunto con la coordinadora de la LTSl, hemos estado trabajando en la preparación de dos talleres de programación básica: un taller con actividades de programación con robots Lego y otro con actividades con una plataforma de programación con bloques. El objetivo es invitar al alumnado de las instituciones de educación media superior cercanas a la UAM Cuajimalpa a tomar estos talleres y mostrar lo que se hace en la licenciatura para despertar el interés y atraer a más aspirantes. De igual manera, se planea una campaña en donde se visiten a estas instituciones y se presente la LTSl a través de estos talleres cortos. Esta iniciativa de talleres y visitas se puede replicar para las tres licenciaturas y la MADIC, con actividades atractivas específicas de cada una de ellas, por lo que esta propuesta estaría encaminada a visibilizar la oferta educativa de nuestra división. En el caso de la MADIC, el objetivo sería visitar y organizar actividades para licenciaturas afines a sus tres líneas de desarrollo.

5. Identificar, junto con las coordinaciones de estudio y la Coordinación de Vinculación de la UAM Cuajimalpa, empleadores potenciales para nuestras egresadas y egresados, así como áreas de interés profesional. Esta acción permitiría saber si los conocimientos y habilidades

que se adquieren en nuestras licenciaturas son pertinentes para el campo laboral actual. En este sentido, organicé junto con la coordinadora de la LTSI, un ciclo de conferencias con nuestros egresados, en el cual ellos mismos han comentado que los empleos actuales requieren cada vez más de perfiles interdisciplinarios, que tengan conocimientos de diseño de información para aplicaciones web y móviles, usabilidad y experiencia de usuario, así como que posean habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo, el trabajo en equipo, entre otras. Estos perfiles interdisciplinarios les dan a nuestros egresados elementos diferenciadores que les permiten ser competitivos contra egresados de otras licenciaturas que no los tienen. Estamos en una división única en la UAM, por lo que considero que debemos aprovechar las líneas de conocimiento que tenemos, y propiciar el trabajo interdisciplinario entre el alumnado y el profesorado. Una propuesta adicional a la organización de ciclos de conferencias con egresados, sería planear de manera trimestral o anual una muestra conjunta de los trabajos y proyectos terminales que se hacen en las tres licenciaturas, para que nuestro alumnado y profesorado se conozca y entienda mejor lo que cada licenciatura hace y produce, y al mismo tiempo podamos identificar puntos de encuentro que beneficien al alumnado en su futura práctica profesional.

6. Analizar la viabilidad de la adecuación o modificación de los planes y programas de estudio de nuestras tres licenciaturas, para realizar los cambios necesarios que sigan garantizando la vigencia de ellos y su relevancia en el ámbito social y laboral. Esta propuesta está muy relacionada con varios de los puntos anteriores, los cuales podrían servir de insumos para determinar los cambios que deben considerarse e implementarse en cada licenciatura. En este mismo rubro, quiero mencionar que se encuentra en proceso el análisis de los planes y programas de estudio de la MADIC. En el mismo sentido, propongo analizar nuevamente y de manera colegiada la viabilidad de la creación de uno o más posgrados en nuestra división; recordemos que ya se tenían avances del Posgrado en Ciencias y Tecnologías de la Computación (PCTC) y del Doctorado en Ciencias de la Comunicación y Diseño (DocCCD), pero lamentablemente los procedimientos de creación de ambos posgrados perdieron su vigencia.

INVESTIGACIÓN

Para plantear algunas propuestas y acciones con respecto a la investigación, debemos tomar en cuenta lo siguiente: 1) considero que aún no se aprovechan en su totalidad los conocimientos y especialidades del profesorado para abordar problemas de manera interdisciplinaria; 2) hay desconocimiento de los temas de investigación que trabajan los colegas de la división, por un lado porque no se divulga la investigación lo suficiente y por otro lado, porque algunas investigaciones no se registran como proyectos de investigación en el Consejo Divisional; 3) se observa poca colaboración entre colegas, la mayor parte de la investigación se realiza de manera individual; 4) conseguir financiamiento externo no es una tarea fácil; entre otros. A continuación, presento algunas propuestas y acciones, las cuales requerirán de la colaboración del profesorado de la división para llevarlas a cabo de manera satisfactoria.

1. Promover un seminario divisional para conocer el trabajo de investigación que desarrollan los colegas de los tres departamentos. Alternativamente, se podría fomentar la organización de seminarios de discusión académica por temas de investigación, de una manera similar a la que se llevó a cabo en la gestión 2017-2021 de la DCCD, en la que se conformaron varios seminarios con temáticas particulares y en donde hubo participación de dos o tres departamentos de la división en cada uno de los seminarios. Esta propuesta podría ampliarse a las otras divisiones y plantear un solo seminario interdivisional o varios seminarios de discusión académica interdivisionales.

2. Apoyar la creación de áreas académicas interdepartamentales, mediante incentivos que provengan de la dirección de la división. El objetivo de esta medida sería fomentar el trabajo entre colegas de distintos departamentos. Al mismo tiempo, propondré a las personas titulares de las direcciones de las otras dos divisiones, que tengamos un mismo esquema de incentivos, para fomentar el trabajo interdivisional. En el mismo sentido de apoyar la creación de áreas académicas, considero que se debe también fomentar y facilitar el registro de Proyectos de Investigación ante el Consejo Divisional.

3. Invitar a las otras dos divisiones a la muestra conjunta de los trabajos y proyectos terminales que se hacen en nuestras tres licenciaturas (propuesta 5 de la sección de

docencia), para que no solo nuestro alumnado y profesorado se conozca y entienda mejor lo que cada licenciatura hace y produce, sino también el alumnado y profesorado de las otras dos divisiones. Un ejercicio similar a esta propuesta se llevará a cabo en el Simposio de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería de este año, en el cual se hizo la invitación a todo el alumnado de la unidad a participar. Considero que será un buen ejercicio, ya que a partir de estos eventos se pueden identificar temas o problemas que pueden ser abordados o resueltos por las distintas disciplinas que se tienen en los departamentos de nuestra unidad. De igual manera pueden surgir también temas de proyectos terminales o ICR que puedan ser dirigidos de manera conjunta.

4. Promover, en conjunto con las otras dos divisiones, un programa enfocado en la obtención de financiamiento externo. Considero que los profesores investigadores más experimentados en obtener financiamiento externo, de cada departamento y de cada división, podrían colaborar en esta propuesta, a través de talleres o pláticas. Con los problemas presupuestales que se vislumbran en el futuro cercano, estas acciones podrían ayudar a aminorar el impacto negativo de alguna eventual reducción presupuestal.

GESTIÓN UNIVERSITARIA Y VINCULACIÓN

En cuanto a la gestión universitaria y la vinculación, hay algunos puntos importantes a considerarse para plantear propuestas y acciones, como los siguientes: 1) hay pocos proyectos conocidos en conjunto con la comunidad de la zona de Cuajimalpa, considerando el gran potencial que posee nuestro personal académico; 2) históricamente, en la unidad Cuajimalpa no ha habido un buen acercamiento de la Coordinación de Vinculación con la planta académica de nuestra división (y posiblemente de la unidad en general) para explorar oportunidades de colaboración con los corporativos de la zona; 3) se desconocen en general los mecanismos para establecer vinculación con los sectores sociales y productivos de la zona de Cuajimalpa; 4) en cuestión de gestión universitaria, hay poca participación del profesorado en estas actividades, lo cual corresponde a diferentes razones. A continuación, enumero algunas propuestas y acciones para esta sección. De igual manera, es fundamental la participación del personal académico de nuestra división para hacerlas realidad.

1. Establecer en conjunto con la Coordinación de Vinculación y las jefaturas departamentales, estrategias para dar a conocer el trabajo que hacen nuestros profesores investigadores, tanto al sector social como al sector empresarial. Los mecanismos que se establezcan podrían ayudar a contactar a personas o instituciones interesadas y dar solución a problemas reales de nuestra zona de influencia; por otro lado, también podrían apoyar a que los corporativos tengan conocimiento de las especialidades de nuestra planta académica, lo cual puede ayudar en la generación de recursos propios, que probablemente serán necesarios en el futuro cercano. Es fundamental que el personal académico conozca las formas de vinculación disponibles en la UAM y los mecanismos para llevarlos a cabo, indicando los beneficios para todas las partes: para la UAM, para nuestro profesorado, para el sector social, y para el sector productivo. Cabe señalar que se llevó a cabo un primer acercamiento con la alcaldía Cuajimalpa en meses pasados, en donde las jefaturas departamentales de la unidad platicamos sobre los temas que abordan nuestros profesores y lo que nuestro alumnado es capaz de hacer en cada una de nuestras licenciaturas. Se buscará continuar con estas pláticas para buscar formas de colaboración con el profesorado interesado y con el alumnado a través de proyectos de servicio social o prácticas profesionales.

2. Promover eventos y actividades intertrimestrales para la comunidad de la zona de Cuajimalpa, en conjunto con las jefaturas departamentales y las coordinaciones de estudios. Esto fomentaría que se conozca lo que hacemos en la división, tanto en docencia como en investigación y potencialmente generar vínculos con diferentes sectores. Ya tenemos buenos ejemplos de estos eventos: la “Noche de los Investigadores” y “La UAM Cuajimalpa es tu casa”, los cuales permitieron que la comunidad de la zona de Cuajimalpa conozca nuestra casa, nuestra oferta educativa y un poco de nuestra investigación. Mi propuesta es que sigamos teniendo este tipo de eventos, lo cual se alinea muy bien con los talleres para estudiantes de nivel medio superior que planteo en la propuesta 4 de la sección de docencia, los cuales buscan un acercamiento con aspirantes potenciales a nuestras licenciaturas.

3. Identificar los problemas por los cuales hay una baja participación del profesorado en las actividades de gestión universitaria, ya que se observa un desequilibrio en las cargas de gestión. Es importante que nuestro personal académico se incorpore a las tareas de gestión; sin embargo, la actual forma de evaluación ante las comisiones dictaminadoras no favorece la

realización de actividades de gestión, por lo que es importante plantear soluciones a través de incentivos que faciliten su participación

4. Evaluar las necesidades de espacios e infraestructura para cada una de las licenciaturas y el posgrado de la división y gestionar lo que corresponda en la medida de las posibilidades presupuestales y de espacios físicos. En este punto, propongo revisar los espacios que actualmente utiliza cada licenciatura y el posgrado, para poder gestionar nuevos espacios e infraestructura, pensando siempre en la equidad entre las tres licenciaturas y el posgrado. Somos una división que tiene tres licenciaturas y un posgrado, por lo que la gestión debe atenderlas con equidad y buscando siempre el beneficio para todo nuestro alumnado.

5. Garantizar la transparencia en el ejercicio presupuestal, manteniendo la equidad en la distribución de recursos para apoyar a los tres departamentos, a nuestras tres licenciaturas y a nuestro posgrado. En caso de ser designado director, presentaré oportunamente los informes anuales ante el Consejo Divisional para notificar el estado y funcionamiento de la división.

Las propuestas y acciones presentadas en este programa de trabajo, serían llevadas a cabo mediante el trabajo conjunto y el apoyo de la comunidad de nuestra división. Considero importante establecer un buen canal de comunicación con toda la comunidad de la división, para poder llegar a consensos en la toma de decisiones.

Finalmente, quiero manifestar que, en caso de ser designado director, mi gestión será abierta al diálogo, respetuosa, y con un fuerte compromiso de servicio, para apoyar a los diferentes sectores de nuestra comunidad universitaria: alumnado, profesorado y personal administrativo de base y de confianza. Procuraré que durante mi gestión se mantenga un ambiente libre de violencia, incorporando los principios de la cultura de paz y el diálogo para la resolución de conflictos.